Análisis Físico Químico de Aguas

AGUA CORRIENTE:

La toma de la muestra deberá hacerse de cualquier canilla, en lo posible que sea metálica y la más cercana a la red de distribución. Limpiar externamente e internamente el pico de la canilla con una torunda o gasa húmeda. Abrir la canilla y dejar correr el agua durante 2 ó 3 minutos. Flamear la boca de la canilla con un hisopo embebido en alcohol durante 10/15 segundos. Colocar un gran recipiente bajo la canilla (o no según el lugar) y dejar correr agua por 2 ó 3 minutos. Cerrar la canilla.
Juntar la muestra en una botella de agua mineral de 1.5lt, tapándola sin dejar espacio de aire dentro de la misma.
Rotular indicando la canilla en cuestión. Enviar lo antes posible al Laboratorio para su análisis, de lo contrario, mantener en la heladera hasta su entrega.

AGUA DE POZO:

Se deberá tomar de una canilla ubicada en el conducto ascendente (antes del tanque).
El procedimiento a seguir es el mismo que para el caso de agua corriente.

RECEPCIÓN DE MUESTRAS
de Lunes a Viernes de 7:30 hs. a 11:00 hs.

.

Edificio Meridiano Local 3 - Panamericana Km 52,5 - CP:1629
Tel./Fax: 0230 4276002
+54 911 5161 4190